

Alameda de la Sagra

El colegio público Nuestra Señora de la Asunción se ampliará con doce nuevas aulas

De esta forma se unificarán los 2 centros en los que actualmente está dividido el colegio

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha anunciado su intención de ampliar en 12 las aulas del colegio Nuestra Señora de la Asunción. Para ello se ha autorizado un gasto de 2.852.040 euros con la intención de contratar las obras necesarias para la sustitución de unidades y servicios complementarios del colegio.

Así, todos los servicios y unidades del centro de abajo se trasladarán al de arriba, en la calle Toledo. El resultado será un centro con un mayor número de instalaciones entre las que destacarán 12 nuevas aulas, una biblioteca, un comedor, aula de Internet y servicios complementarios, en los que se incluyen las dependencias de la oficina administrativa.

La licitación del proyecto salió publicada el pasado 22 de diciembre.



El centro situado en la calle Toledo será el que acoga las nuevas instalaciones y aulas

Sin embargo, el inicio de las obras está previsto para después de semana santa, y tiene el plazo de ejecución de las mismas es de 14 meses, además del tiempo que

se necesite para amueblarlas nuevas aulas.

Se trata de un proyecto declarado de urgencia, cuyo precio de licitación es de 2.852.040,93 euros.

El párroco pide ayuda a sus fieles para reformar la iglesia

El coste de ejecución asciende a más de 460.000 euros

El párroco de la localidad, Jesús Díaz López, ha decidido poner en marcha una peculiar campaña entre sus fieles para recaudar fondos suficientes para acometer la restauración y acondicionamiento de la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Asunción del municipio de Alameda de la Sagra.

Este proyecto, cuyo coste de ejecución asciende a más de 460.000 euros, "debe ser desarrollado a la mayor brevedad posible y de forma inminente", según señala el informe técnico realizado por el arquitecto José María González.

Esta iniciativa nace ante las continuas deficiencias que soporta este edificio considerado una de las principales señas de identidad de la localidad.

Grietas muy pronunciadas, tejas

rotas, vigas en mal estado, el deterioro de la cúpula y fachadas degradadas por el paso del tiempo son algunas de las anomalías que presenta esta popular iglesia cuyo origen data de finales del siglo XIX.

Ante el elevado coste de la obra, el párroco espera que la generosidad de sus vecinos y empresarios de la zona contribuyan en lo posible a la puesta en marcha de este proyecto.

Asimismo, será necesaria la respuesta económica de instituciones como el Arzobispado, la Junta y la Diputación, a través de sus planes específicos.

La primera fase de las labores de remodelación abarca la reforma de las cubiertas y las fachadas del inmueble. Obra que supondrá un montante superior a los 320.000 euros.

Añover de Tajo

El balance del año 2004 se basa en tres grandes proyectos

Éstos son el tanatorio, el teatro y la plaza de toros

El año 2004 ha resultado ser un período de tiempo en el que han dado comienzo muchos de los grandes proyectos de la localidad.

Entre ellos destacan la construcción de un tanatorio, la transformación del cine municipal en teatro y la remodelación de la plaza de toros.

El primero de los proyectos, comenzó a construirse a primeros de año y se espera que pueda estar listo para su inauguración entre los meses de junio y julio. La obra civil ha contado con un presupuesto de unos 138.000 euros, de los cuales, la Consejería de Administraciones Públicas aporta una subvención de 72.000 eu-

ros, aproximadamente.

En segundo lugar, el proyecto de adecuación del cine municipal continúa a buen ritmo, aunque el propio alcalde, Alberto Villaseca (PSOE) asegura que "va para largo". Para su ejecución, el ejecutivo local cuenta con un presupuesto de unos 420.000 euros en los que se incluyen las ayudas del FORCOL.

Finalmente, la plaza de toros va a acometer su última fase de remodelación, que se adjudicará a lo largo de este mes de enero.

En ella se incluye la adecuación de los dos últimos tendidos, que contarán con acceso para minusválidos. Para ello cuentan con una unos 120.000 euros.

Borox

El PP local celebra un acto en homenaje al anterior presidente provincial

Al evento acudieron representantes populares de diferentes municipios de la zona

El pasado día 8 de diciembre, el grupo popular de la localidad de Borox celebró una cena con sus afiliados para homenajear al que fuera presidente provincial del PP durante once años, César Gómez Benayas.

Al emotivo acto acudieron personajes tan destacados dentro del panorama político como la secretaria provincial, Sagrario Gutiérrez, la actual presidenta del partido, Natalia Tutor, el diputado provincial Gregorio Rodríguez, el vicepresidente de organización de Nuevas Generaciones, Joaquín Romera y otros representantes del Partido Popular de diferentes localidades de la zona.



El homenajeado, César Gómez Benayas, en el centro junto a varios colegas de partido

MECANIZADOS SAN JOSÉ

MECANIZADOS EN GENERAL

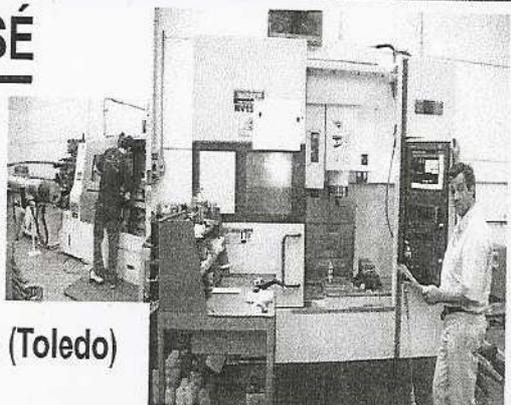
Centros de Mecanizado - Tornos Control Numérico

Tornos Motorizados - Fabricación de Mecanismos

Certificados en la ISO 9001 - 2000 y la 9100

C/ Galicia, 2. Pol. Ind. Barrio de la Estación - 45220 Yeles (Toledo)

Tel.: 925 54 58 66 - Fax: 925 54 59 12 - Móvil: 670971552



Borox, un lugar de encuentro

A Borox hay que dedicarle tiempo; son tantos sus encantos y rincones escondidos que no basta con rebuscar entre unas páginas para conocerlo.

Pasear por sus calles, conversar con los lugareños, sumarse a nuestras fiestas y tradiciones es conectar por naturaleza.

Permitidme en nombre de las gentes de esta tierra os invite a visitarnos. Borox está en el buen camino para diseñar un turismo al alcance de todos. Nuestros proyectos a corto plazo nos permitirán diversificar nuestra oferta turística al incorporar atractivas y sugerentes formas de hacer turismo. Practicar el golf o disfrutar de los beneficios de los tratamientos termales pronto será una realidad en nuestro municipio. Las rutas ecuestres, el cicloturismo o iniciativas más atrevidas como la ruta de los quad sumada a nuestro atractivo entorno natural sitúan a Borox como alternativa seria a destino turístico.

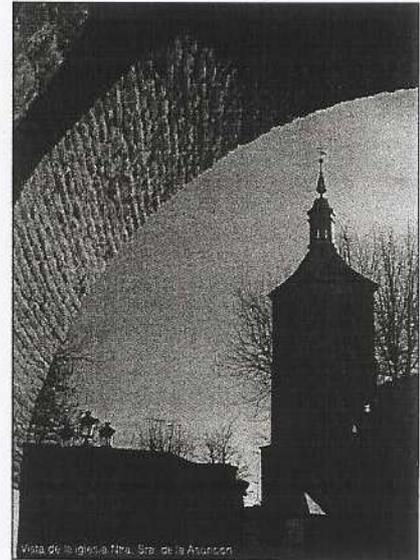
Luis Miguel Díaz Navarro

Alcalde Presidente de Borox



Una de las referencias en la que se apoyan los historiadores es el pleito que se dió entre los pueblos de Borox, Illescas y Torrejón de Velasco, con el Arzobispo de Santiago en el siglo XVI, que les exigía pagar el tributo llamado "voto de Santiago", al que Borox alegó no deber pagarlo por estar en poder de los moros. Por lo tanto como este voto fue creado por Ramiro I entre el año 842 y 850, nos da a conocer la existencia fidedigna de Borox.

Su situación en la vía sacra musulmana, que tenía fin en la Puerta de



Vista de la iglesia Ntra. Sra. de la Asunción

truida a finales del siglo XV. En esta iglesia en su capilla mayor existe un establo al óleo de la Asunción de la Virgen, pintado en el año 1804 por Jacinto Gómez y Pastor, discípulo de Bayeu y pintor de cámara de Carlos IV.

Visita obligada para el visitante es la Ermita de la Virgen de la Salud, de estilo barroco que comenzó a construirse en 1725 y se terminó en 1735.

Otras de las alternativas son las Cuevas de Carjino, la zona natural de Valdelavara y el valle de San Sebastián, la Plaza de Filipinas donde se alza el busto en honor al héroe filipino José Rizal en conmemoración de I Centenario de la Independencia de Filipinas con España, la plaza del Descansadero en la cual está el busto de Domingo Ortega.

En cuanto a la gastronomía el visitante podrá deleitarse con los platos típicos, como el asado de cordero, los famosos "torraos", la repostería y los embutidos hechos de forma tradicional.

Borox Villa de la Comarca de la Sagra, con una extensión de 60,3 km², con más de 2.000 habitantes, a la cual se accede por la carretera comarcal CM - 4010 hasta Esquivias y de allí a Borox.

Del vocablo árabe "borosso" que significa barro rojo, nos indica que fue uno más de los muchos asentamientos de los mozárabes.

Visagra da lugar a la comarca de la Sagra, proporcionándole una gran prosperidad en la Edad Media.

Reconquistado Borox por Ramiro II a principios del siglo X y posteriormente Alfonso VIII la cedería a su mayordomo Rodrigo Gutiérrez que la cedería a su vez a la Orden de Calatrava.

Borox pertenecía aún a la provincia de Madrid, pero los criterios de la división provincial provocaron que los términos que habían formado parte

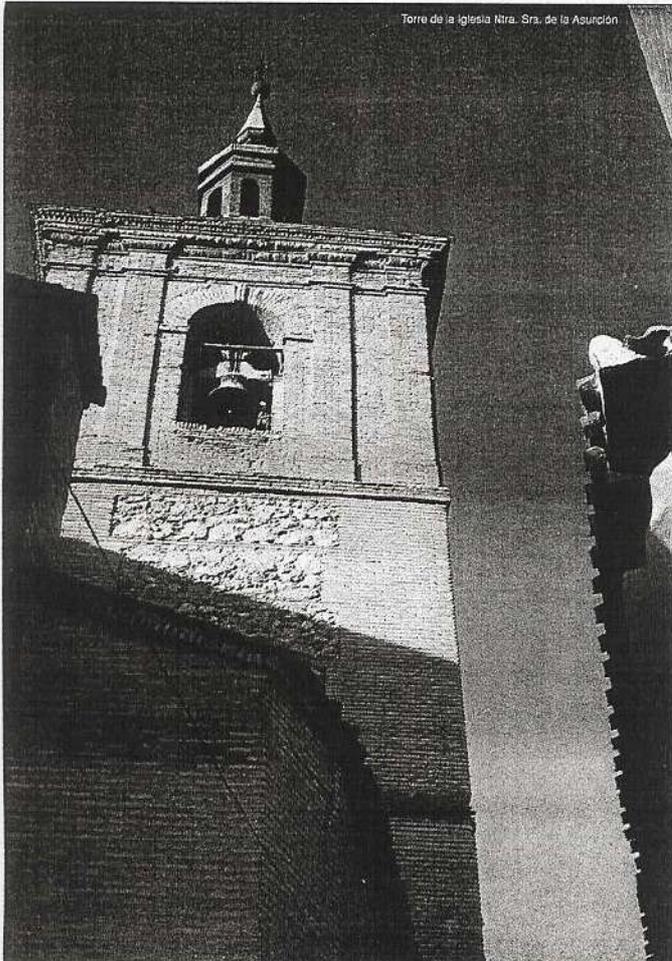
del Sexmo de Casarubios: Borox, Méntrida, Seseña, Valmojado, Torre de Estebán Ambrán y Ugena, pasaran a formar parte de la provincia de Toledo.

Borox es un pueblo de tipo historicista, en el que generalmente las casas poseen dos alturas con huecos y motivos ornamentales como recercados, impostas, cornisas...

En cuanto a los vecinos de Borox, su principal tarea es la agrícola, ya que sus tierras son únicas para el cultivo de cereales, olivos, majuelos y sobre todo las cebollas.

Por otro lado la industria en Borox está empezando a emerger de manera importante, las fábricas de muebles de cocina y baño, carpintería metálica, porcelana, logísticas...dándole un importante impulso a Borox. También es importante la escuela del rejonador Borja Baena así como la yeguada Ovelar que cuenta con más de 300 caballos de pura raza española.

A media hora de Madrid, está la villa de Borox en la que el visitante tendrá la suerte de pasear por sus calles, llegando a la plaza de la Constitución donde se alza la Casa Consistorial, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de estilo renacentista y cons-



Torre de la iglesia Ntra. Sra. de la Asunción



Ermita de la Virgen Ntra. Sra. de la Salud

BOROX

El PP denuncia la falta de espacio en el consultorio médico local

Aseguran que para aumentar el despacho del nuevo médico, que se quejó, se tiró la pared de un baño, de forma que ahora todos los vecinos tienen que hacer uso del mismo servicio

• Los 'populares' de la localidad acusan al equipo de Gobierno socialista de «faltar el respeto» a los vecinos y de «desinterés» en sus obligaciones municipales.

L.T. / TOLEDO

El portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Borox, Daniel Moreno Langa, ha denunciado la «falta de respeto» del equipo de Gobierno socialista hacia los vecinos de la localidad Borox y su «desinterés» por los asuntos que preocupan a los ciudadanos, puesto que «aun conociendo que un nuevo médico, compartido con la localidad de Yeles, iba a incorporarse el pasado mes de diciembre, no hicieron nada para acondicionar la consulta en la que debía atender a los vecinos de Borox», apunta Langa.

Así, cuando el nuevo médico quiso incorporarse a su puesto de trabajo, «se encontró con que el lugar donde debía pasar consulta no reunía las mínimas condiciones para ello». Según los 'populares', y ante esta situación, el doctor se quejó al equipo de Gobierno Municipal para pedirles una solución, puesto que el recinto «no tenía las dimensiones suficientes para poner ni siquiera una mesa y una silla».

LA SOLUCIÓN ADOPTADA. Según apunta el PP, la solución adoptada por el equipo de Gobierno socialista fue tirar la pared de un lavabo para que fuera más grande el despacho, con lo que «al final los perjudicados han sido los vecinos



Los 'populares' sostienen que el equipo de Gobierno conocía los problemas desde mayo./R.C.

de Borox, que tienen que esperar prácticamente en la calle cuando acuden al consultorio y solamente disponen de un lavabo para hombres y mujeres».

En este sentido, el Partido Popular del municipio, quiere manifestar su descontento por la actitud del PSOE, ya que aseguran que desde el mes de mayo, los concejales gobernantes tenían conocimiento de que se iba a incorporar

Desde el PP instan al equipo de Gobierno a gestionar la creación de un Centro de Salud

un nuevo médico y, sin embargo, «no hicieron nada para preparar la consulta».

Desde el Partido Popular, se solicita al equipo de Gobierno que haga las gestiones oportunas para que, a la mayor brevedad posible, esta localidad toledana disponga de un Centro de Salud «digno», donde los enfermos «no tengan que esperar en la calle para ser atendidos».

Sescam

El secretario ejecutivo de Política Social y Bienestar del Partido Popular de Toledo, Emilio Bravo, ha expresado también su preocupación por las noticias sobre el deficiente funcionamiento del Sescam. Así, recuerda que la semana pasada se conoció el mal estado de los vecinos de Lillo por la situación de la atención sanitaria que reciben en el consultorio local, donde «se ven obligados a esperar hasta tres días desde que piden una cita hasta que son atendidos».

Bravo manifiesta su «perplejidad» ante las declaraciones del delegado de Sanidad, en las que aseguraba que en cuanto ha tenido conocimiento de estas deficiencias ha puesto los medios para solucionarlas, cuando «este problema ya fue denunciado por el PP de Lillo en un Pleno celebrado el pasado mes de septiembre».

En este sentido, el representante del PP se pregunta quién manifiesta en este asunto, la alcaldesa de Lillo, que asegura haber informado al delegado, o éste, «que asegura que acaba de enterarse del problema».

«El panorama que se dibuja con problemas como el de Borox y Lillo, así como con la derivación de pacientes del Hospital Virgen de la Salud a un centro privado, en el que según los familiares de algunos enfermos no hay suficiente personal para atenderlos, no es muy alentador en cuanto al buen funcionamiento del Sescam», dice Bravo.

Ante esta «preocupante situación», Bravo pide al consejero de Sanidad que ponga orden cuanto antes en el Sescam, ya que se está demostrando «la poca preocupación que tiene hacia los ciudadanos» y destaca que «los problemas de la región no se solucionan con los constantes viajes del presidente, José María Barreda, para promocionarse, porque lo que realmente necesita esta región es que nuestros representantes se preocupen por el bienestar de sus ciudadanos».

» RECAS

El Ayuntamiento primará durante 2005 el «tema social»

JORGE FRAGUAS / TOLEDO

El Ayuntamiento de la localidad de Recas ha aprobado varias 'Ordenanzas municipales de organización y convivencia ciudadana' con el objetivo de «procurar el bienestar colectivo, organizando la comunidad de tal forma que se consiga una convivencia ciudadana en paz y en igualdad de derechos y obligaciones».

Tal y como informó a La Tribuna el concejal de Juventud, Cultura, Comunicación y Personal, Javier Cabañas, esta iniciativa responde a la necesidad de potenciar el «tema social» en el municipio, después de que el pasado año fue el fiscal el protagonista

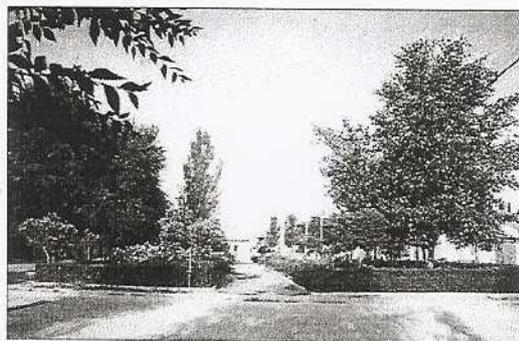
Cabañas apuntó de que durante el año 2004 fue necesaria una revisión general de las tasas, las cuales, asegura, no se habían adaptado a la subida del IPC en varios años, lo que motivó a que el Consistorio tuviese centrarse en cuestiones más administrativas que vecinales.

El edil manifestó que «en los pueblos existen normas de comportamiento que se cumplen por costumbre, pero que no están escritas». Con la redacción de estas ordenanzas, el equipo de Gobierno ha pretendido plasmar en papel dichos comportamientos que responden más a la tradición que a la legalidad

Asimismo, Cabañas comentó que, de alguna manera, la normativa pretende adaptarse a la llegada de nuevos vecinos que no tienen por qué conocer las costumbres de los habitantes de Recas.

Pero, sobre todo, busca «mostrar a los vecinos cómo hacer ciertos trámites, que esas normas estén plasmadas y disponibles para ser consultadas», añadió el concejal.

En cuanto a los puntos que recogen las ordenanzas, destacan las normas generales de convivencia «La actuación personal debe tener como límite el punto a partir del cual se puedan pro-



El año pasado fue necesaria una revisión general de las tasas./R.C.

a terceros»; la policía de la vía urbana y caminos rurales «Se prohíbe ensuciarse la vía pública y los caminos rurales, verter aguas residuales, abandonar ani-

edificios y solares «Todos los edificios sitios en vía urbana deberán ostentar la placa indicadora del número que le corresponde en la calle o plaza en que el inmueble

► ILLESCAS



María Llanos Castellanos y Eladio Luján, en el momento de la firma del convenio. / VÍCTOR BALLESTEROS

El parque de bomberos de Illescas comenzará a funcionar en un año

Junta y Consorcio de Extinción de Incendios firman el convenio para empezar a construir el nuevo parque, que atenderá a 30 pueblos y a una población cercana a los 100.000 habitantes

• Eladio Luján informó de que en marzo entrará en funcionamiento el remodelado parque de Santa Olalla, que se mantendrá el de Belvís y que faltan dos más, en los Montes.

RAMÓN DE JUAN/TOLEDO

El presidente del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios, Eladio Luján, y la consejera de Administraciones Públicas, María Llanos Castellanos, firmaron ayer el convenio por el que se va a construir, en un plazo máximo de un año, el parque de bomberos de Illescas, que atenderá a 30 pueblos de los alrededores y a una población de 95.191 habitantes.

El presupuesto de la obra asciende a 1.021.716 euros, de los que la Junta aportará 600.000 euros (el 58,7%), y los 421.000 euros (41,28%) restantes, la Diputación.

La consejera de Administraciones Públicas cree que el parque de Illescas va a ser «decisivo para aumentar la seguridad de los municipios de la zona de Illescas», y ello aunque la extinción de incendios «no sea competencia estricta de la Junta, sino de las diputaciones y municipios».

Con todo, Llanos Castellanos, para ilustrar la colaboración de la

Junta con las diputaciones y municipios en la labor de extinción de incendios, aportó el expresivo dato de que «desde el año 2.000, la Junta ha aportado más de siete millones de euros en dotación de medios y reparto de material».

«Además de ayudar en la financiación de instalaciones e infraestructuras, colaboramos en la formación del capital humano a través de la escuela de protección ciudadana, que da cursos básicos de bomberos», añadió. En este contexto, la consejera dijo que la Junta «es receptiva a una petición de la Diputación para hacer un curso destinado a cabos».

Por su parte, Eladio Luján destacó primeramente la ayuda de la Junta tanto económica como en lo relativo a los cursos de formación. Al respecto, recordó el curso de formación de los bomberos de nuevo ingreso en el Consorcio, que se celebró el verano pasado.

Además, Luján aseguró que el de Illescas será «un parque de referencia», el cual «costará bastante dinero, ya que la zona lo demanda por su constante crecimiento».

Por otro lado, informó de que

la próxima semana será entregado el parque de Santa Olalla. El presidente del Consorcio aclaró que hasta ahora, estas instalaciones eran «muy limitadas». «A partir del mes próximo, lo acondicionaremos y amueblaremos, para, en marzo, los bomberos que aún están en la nave pasen a trabajar a un parque muy digno», precisó.

El máximo responsable del Consorcio aclaró que «en 2008 el mapa de la provincia estará cerrado» (su configuración se decidirá en el Pleno de mañana), el Consorcio mantendrá el parque de Belvís de la Jara (el cual será mejorado) y faltan dos parques

más para completar el organigrama en el sur de la provincia», los dos en los Montes de Toledo: uno en la zona de Orgaz (zona este) y el otro al oeste de la comarca.

En la firma del convenio estaba presente José Manuel Tofiño, alcalde de Illescas y presidente de la Diputación, quien dijo que, aunque el nuevo parque fue «un compromiso al que sellegó con el PP, este se encuentra en un momento de indefinición sobre el futuro mapa de la provincia».

El presidente del Consorcio aseguró que «en 2008, el mapa de la provincia estará terminado»

► EL NUEVO PARQUE

► **Los 30 pueblos.** Añover, Bargas, Borox, Cabañas, Carranque, Casarrubios, Cedillo, Cobeja, Chozas de Canales, Esquivias, Illescas, Lorninchar, Magán, Mocejón, Numancia, Ollas, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Valmojado, Villaluenga, Villaseca, El Viso de San Juan, Yeles, Yuncder, Yundillos y Yuncos.

► **Superficie a que da cobertura.** 1.058 kilómetros cuadrados, un 7% de la provincia.

► **Situación.** En el Polígono Industrial Los Pradillos, en la carretera de Illescas a Yeles, a unos 600 metros de la A-42.

► **Superficie de la parcela.** Ocupa 4.400 metros cuadrados. La superficie construida será de 1.300 metros cuadrados, de los que el garaje ocupa 640 metros cuadrados y el edificio administrativo, 650 (en dos plantas).

► **Financiación.** Convenio bianual, con una aportación de 600.000 euros de la Consejería de Administraciones Públicas.

► NAMBRUCA

El alcalde recibe la confirmación de que los huesos no tienen interés arqueológico

R. D. J. / TOLEDO

No hubo sorpresas, ni se esperaban. El alcalde de la localidad, el 'popular' Carlos Pérez, confirmó a primera hora de la tarde de ayer que el médico forense, que examinó los restos humanos hallados en el barrio de la Bombilla cuando se estaba pavimentando una calle de acceso al colegio público La Fuente, no tienen riqueza arqueológica ninguna, sino que por su antigüedad datan de la época, calculada en torno a los cinco siglos, en que el antiguo cementerio estaba situado en esa zona.

A esa hora, los fósiles permanecían en unas bolsas en el cementerio. El alcalde ya tenía la autorización para proceder a su enterramiento en el actual camposanto, una operación que ya tuvo lugar hace unos seis o siete años, según reveló el propio primer edil de esta localidad cercana a Toledo.

EN BREVE. «En cuanto cojamos la excavadora procederemos a cavar una zanja para enterrar los huesos», manifestó el alcalde Carlos Pérez, quien desde un primer momento no tenía duda de que los restos humanos descubiertos en la tarde del lunes pertenecían a unos vecinos que residían en el antiguo poblado de Nambruca, del que aún está muy bien conservada la llamada 'fuente vieja', la cual data del siglo XVIII.

► SUBASTA

El Consistorio de Consuegra vende una finca rústica municipal

C. SÁNCHEZ / CONSUEGRA

Una mesa de contratación municipal adjudicará la próxima semana por procedimiento abierto mediante subasta la finca propiedad del Ayuntamiento ubicada en el paraje 'Virgen de la Magdalena'. La Junta de Gobierno Local aprobó el pasado mes de octubre el pliego de cláusulas económico-administrativas para la enajenación de esta finca ubicada en el polígono noventa, parcela diez, del término municipal de Consuegra. El presupuesto base de licitación fue de 7.528 euros y la finca será adjudicada a la persona o empresa que presente el mejor precio, según la mesa de contratación.

▶ YEPES



La máxima responsable del Ayuntamiento ha asegurado que la Corporación estará siempre al lado de los vecinos. / I.V.

La alcaldesa une su «no» al del resto de los vecinos a la planta trituradora de Cemex

María Jesús de la Oliva manifiesta su total apoyo a los vecinos de Yepes si el proyecto de la cementera para quemar neumáticos sigue adelante

MARIO LOECHES / YEPES

Saliendo al paso de las acusaciones recibidas en el último Pleno, a finales del pasado año, sobre el proyecto de quema de neumáticos a cargo de la empresa Cemex, la alcaldesa de Yepes, María Jesús De la Oliva, manifestó ayer en una reunión informativa convocada en el Centro Cultural 'Calderón de la Barca', que «el Ayuntamiento estará al lado de sus vecinos, es decir, al lado de la mayoría». Así mismo, De la Oliva pudo explicar a los asistentes el estado actual del proyecto: «El estudio de impacto medioambiental ha sido evaluado por la Consejería de Medioambiente, pero la autorización ambiental integrada, que permitiría a la cementera quemar neumáticos y plástico en lugar del combustible actual, aún no ha sido tramitada. Y esa autorización no la da el Ayuntamiento». Con lo

cual, en caso de ser formalizada, se abriría un plazo de alegaciones en las que el Consistorio acudiría a manifestar su rotundo «no».

Del mismo modo, Javier Merle y Pedro Mora, representantes del sector cementero en España, tuvieron su tiempo para exponer el proyecto de la empresa Cemex en Yepes, calco del que existe ya en Alicante y que se basa en la valorización energética de neumáticos y plásticos aprovechando su poder calorífico. «Allí, se han medido los parámetros de incidencia de enfermedades desde que se instalaron los hornos y no se han producido cambios significativos en los resultados», afirmó Merle, que prometió que «si hubiera alguna conexión en un futuro, Cemex desmontaría inmediatamente cualquier instalación».

En la reunión también intervino una representante del Centro de In-

vestigaciones Energéticas y dos miembros de 'Ecologistas en Acción'. Pero la ponencia que mayor entusiasmo despertó fue la del representante de la Plataforma Vecinal, Matías Martínez, quien increpó a la empresa Cemex alegando que «los de Yepes somos muy de pueblo, pero no somos tontos», apoyado en un amplio estudio de las dioxinas y furanos, elementos altamente contaminantes. Además, Martínez invitó a todos los yepeseros a que recordaran cuál había sido el desenlace de muchos trabajadores del pueblo que habían estado en contacto con los filtros y los hornos de la fábrica. Una conexión cementera-cáncer que no existe para la alcaldesa: «No hay ningún informe médico oficial que asegure esta relación. El Ayuntamiento ha solicitado un estudio epidemiológico a Sanidad para ver si existe alguna unión».

▶ MANCOMUNIDAD DEL RÍO GUAJARAZ

Mancomunidad y Alcaldía de Toledo revisarán el convenio

LA TRIBUNA / TOLEDO

El alcalde de Burguillos, Julián Turrero, también presidente de la mancomunidad del Río Guajaráz, se reunió con el alcalde de Toledo, José Manuel Molina, con el fin de trasladarle la preocupación de los vecinos de Argés, Cobisa, Layos, Burguillos y Nambora en materia de agua.

En la reunión se estableció la

necesidad de su revisión dado el crecimiento de población tan importante producido en la zona. Esta revisión pretende, según los asistentes, garantizar el abastecimiento y revisar los cánones actuales de dichos abastecimientos.

El alcalde de Burguillos avanzó que se va a proceder a un estudio, para lo cual también se ha entrevistado con los técnicos con el fin

de que, cuando esté elaborado, y conjuntamente con la propuesta que van a presentar con la mancomunidad en el Ayuntamiento de Toledo, se celebre también una reunión con los municipios afectados con el fin de revisar el nuevo convenio.

Por último, Turrero agradeció «a Toledo y su alcalde su disposición» hacia la mancomunidad.

▶ PANORAMA

BIENESTAR SOCIAL

La diputación homenajeó a una centenaria que vive en la residencia 'San José'

LA TRIBUNA / TOLEDO

El vicepresidente de Sanidad y Bienestar Social de la Diputación de Toledo, Luis Cabiedas, y la diputada responsable de centros asistenciales, Raquel Vetas, visitaron a Victoria Cruz Conde, que reside desde hace 24 años en la Residencia Social Asistida 'San José', quien ha cumplido en los últimos días un siglo de vida.

La Diputación de Toledo homenajeó así a una de sus residentes en la Residencia Social Asistida "San José", ya centenaria, tras nacer en la localidad toledana de Orgaz concretamente el 14 de enero de 1905.

Victoria Cruz Conde envió en la guerra civil. Sin hijos, compartió su vida con familiares hasta formalizar su ingreso en la residencia dependiente de la Diputación de Toledo.

Para celebrar tan importante evento, que supone haber

preseñado hechos históricos y avances tecnológicos de gran envergadura y enorme trascendencia para la humanidad, se celebró una pequeña fiesta a la que acudieron los responsables del centro, los representantes de la Diputación de Toledo y sus sobrinos.

El vicepresidente de la Diputación de Toledo le hizo entrega, en nombre del presidente de la institución provincial, de un ramo de flores y una placa conmemorativa en recuerdo de sus cien años, en un acto muy entrañable, que compartieron junto al resto de residentes, degustando un chocolate para celebrar los años de vida de Victoria Cruz Conde, cuyo cumpleaños no ha pasado inadvertido a los representantes de la institución provincial.

Una jornada amable para festejar una efeméride tan importante para la anciana.



Emotivo acto de reconocimiento. / L.T.

BOROX

Un fallecido al chocar un coche y una furgoneta

Las carreteras toledanas se cobraron una vida en el día de ayer cuando M.-D. S. A., de 64 años, falleció al colisionar una furgoneta y un automóvil a las 14'00 horas en la carretera TO-4221-V, en el punto kilométrico 16'40 y en el término municipal de Borox. El accidente dio origen también un herido leve. El fallecido fue trasladado al tanatorio de Ocaña.

MIGUEL ESTEBAN

El Centro de Día estará acabado en menos de un año

Las obras de construcción del Centro de Día, que el Ayuntamiento está desarrollando en el centro de la localidad, estarán finalizadas en menos de un año. Con este centro se pretende mejorar y ampliar las prestaciones que reciben los mayores de municipio. Según informó el Consistorio, los res-

ponsables de la empresa constructora expresaron que las obras de construcción se ejecutan a buen ritmo, y que el plazo de ejecución, que es de doce meses, se podría reducir a nueve o diez, con lo que los usuarios del Centro de Día podrían beneficiarse antes de sus instalaciones y prestaciones. Esta nueva infraestructura se erige sobre el antiguo hogar del jubilado, por lo que seguirá ocupando un lugar céntrico y de fácil acceso a la población, y constará, entre otros servicios y dependencias, de sala de rehabilitación, sala de curas, cocina, lavandería, salones, sala de televisión, espacios para impartir talleres y cursos, oficinas, despachos y servicios. El alcalde de Miguel Esteban, Pedro Casas, afirmó: «Los servicios sociales son una clara prioridad de este equipo de Gobierno, que se pone de manifiesto con la construcción de este Centro de Día en el que el Ayuntamiento realiza un importante esfuerzo inversor, junto con otras actuaciones que se desarrollan esta legislatura, tales como la construcción de un gimnasio municipal y el desarrollo de un Plan de accesibilidad global».